Nº 76

Rep. 1014

Extracto de

Constitución de

Sociedad .-

INVEMA

ALIMENTOS

LIMITADA .-

==== gmc =====

CHILLAN, veintinueve de Enero de dos mil trece.- Se ha requerido de este Conservador de Comercio la siguiente inscripción de Extracto de Constitución de Sociedad, que copio: Rafael Ormeño Rubilar, Notario Interino III Notaria, Constitución 550, Of. 3, Chillán, certifico: Por escritura, hoy ante mí, PABLO JOSE VERA MARDONES, Independiente, y MARIELA VIVIANA VERA MARDONES, Independiente, ambos La Escala 1350, Villa Barcelona, Chillán; constituyen Limitada: Razón Responsabilidad Sociedad "INVEMA ALIMENTOS LIMITADA", nombre fantasia distribución, elaboración, LTDA.".Objeto: "INVAL

comercialización, en todas sus formas, de productos y

subproductos alimenticios de consumo humano, y de todo

tipo de alimentos perecibles y no perecibles, ya sean con

productos propios o ajenos, y compraventa e importación

de materias primas para su elaboración; comercialización,

mantención, reparación, transformación, fabricación e

instalación de equipamiento y maquinarias, repuestos,

partes y/o piezas, destinados a producción de productos y

subproductos alimenticios; y la importación y exportación de

insumos, productos y subproductos alimenticios; y cualquier

otro actividad o acto de comercio, relacionado o no con los

anteriores, y que los socios de común acuerdo determinen.

Capital: \$5.000.000, siguiente forma: 1) PABLO JOSE

VERA MARDONES, \$2.500.000, 50% haber social,

siguiente manera: a) \$500.000, contado y efectivo, ingresa

caja social; y, b) \$2.000.000, enterará máximo 2 años. 2)

MARIELA VIVIANA VERA MARDONES, \$2.500.000, 50%

haber social, siguiente manera: a) \$500.000, contado y

efectivo, ingresa caja social; y, b) \$2.000.000, enterará

PUBLICACIÓN
La publicación del extracto del centro ordenada por la Ley se efectuó en la Edición Nº40.464 del Diario Oficial de fecha 21 de Enero de 2013 CHILLAN, 29 de Enero de 2013.-

ADOR

M



máximo 2 años. Responsabilidad limitada monto aportes; y utilidades y/o pérdidas proporcionalmente aportes. Administración, representación y uso razón social: ambos socios, forma conjunta o separada, amplias facultades. Duración: 5 años, plazo se renovará periodos iguales. Domicilio: Chillán, sin perjuicio agencias o sucursales territorio nacional o extranjero. Demás estipulaciones escritura extractada. Chillán, 8-1-2013,- Conforme extracto D.\$ 21,000,aludido que agrego al final del presente Registro con el número 76.- Requirió don Pablo Vera Mardones, ya individualizado, quien no estimó necesario firmar.-







CERTIFICADOS

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA SE ENCUENTRA CONFORME CON SU MATRIZ. CHILLAN, 26 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

El Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Ñuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que la Sociedad individualizada en la copia que precede, se encuentra inscrita a fojas 62 vta. número 76 del Registro de Comercio del año 2013.-

Chillán, 26 de Noviembre de 2014.

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Ñuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que la sociedad "INVENA ALIMENTOS LIMITADA.-".- a que se refiere la inscripción que en copia autorizada precede, se encuentra VIGENTE, por no existir anotaciones marginales a la misma, que indiquen su liquidación o término a esta fecha.-

Chillán, 26 de Noviembre de 2014.-



LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero

